

INFORMACIÓN SOBRE ESCOLARIZACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PERIODO ORDINARIO

ESCOLARIZACIÓN FP	
Oferta completa presencial de ciclos formativos	
PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES	15-30 de junio (convocatoria ordinaria)
RELACIÓN DE SOLICITANTES	Relación provisional de solicitudes: 5 de julio Alegaciones: 6 y 7 de julio Relación definitiva de solicitudes: 11 de julio
ADJUDICACIÓN DE PLAZAS	1º Adjudicación: 12 de julio 2ª Adjudicación: 21 de julio
MATRICULA O RESERVA DE PLAZA	Matrícula o reserva* (tras 1ª adjudicación): 13 a 18 de julio Matrícula (tras segunda adjudicación): 22 al 26 de julio

*La reserva de matrícula se realiza tras la 1ª adjudicación, si el solicitante lo desea, cuando se le adjudica plaza en peticiones distintas a la primera tras la primera adjudicación. El solicitante está obligado a reservar matrícula o realizar matrícula de la plaza adjudicada.

ESCOLARIZACIÓN FP	
Cursos de Especialización	
PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES	15-30 de junio
RELACIÓN DE SOLICITANTES	Relación provisional de solicitudes: 5 de julio Alegaciones: 6 y 7 de julio Relación definitiva de solicitudes: 13 de julio
ADJUDICACIÓN DE PLAZAS	Adjudicación: 14 de julio
MATRICULA	Matrícula: 22 al 26 de julio

ESCOLARIZACIÓN FP	
Oferta completa 2º curso (nueva admisión)	
PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES	25-30 de junio
RELACIÓN DE SOLICITANTES	Relación provisional de solicitudes: 5 de julio Alegaciones: 6 y 7 de julio Relación definitiva de solicitudes: 14 de julio
ADJUDICACIÓN DE PLAZAS	Adjudicación: 15 de julio
MATRICULA	Matrícula: 18 al 21 de julio

ESCOLARIZACIÓN FP	
Formación Profesional Básica (Ciclos formativos de grado básico)	
PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES	15-30 de junio
RELACIÓN DE SOLICITANTES	Relación provisional de solicitudes: 5 de julio Alegaciones: 6, 7 y 8 de julio Relación definitiva de solicitudes: 11 de julio
ADJUDICACIÓN DE PLAZAS	1º Adjudicación: 11 de julio 2ª Adjudicación: 18 de julio
MATRICULA O RESERVA DE PLAZA	Matrícula o reserva* (tras 1ª adjudicación): 12 a 14 de julio Matrícula (tras segunda adjudicación): 19 al 22 de julio

*La reserva de matrícula se realiza tras la 1ª adjudicación, si el solicitante lo desea, cuando se le adjudica plaza en peticiones distintas a la primera tras la primera adjudicación. El solicitante está obligado a reservar matrícula o realizar matrícula de la plaza adjudicada.